

m u s e o d e  
a r t e c o n  
t e m p o r á  
n e o h e l g  
a d e a l v e  
a r c á c e r e s

Pizarro 8 - 10003 Cáceres [España]  
T +34 927 626414  
general@fundacionhelgadealvear.es  
www.fundacionhelgadealvear.es

## ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2020 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN TÉCNICO SUPERIOR DE COMUNICACIÓN Y MARKETING PARA LA FUNDACIÓN HELGA DE ALVEAR.

Siendo las doce horas y treinta minutos comienza en la sede de la Fundación la sesión de la Comisión de Valoración del proceso selectivo contando con el quórum suficiente de asistentes:

### Presentes:

Presidente del Tribunal D. José María Viñuela Díaz

Secretario del Tribunal D<sup>a</sup>. Ángela Sánchez Vázquez

Vocales:

Dña. María Jesús Ávila Corchero, Coordinadora de la Fundación Helga de Alvear

D. Antonio Jiménez Mostazo, Asesor Jurídico de la Diputación Provincial de Cáceres

Asesora especialista:

Dña. Lidia Casares Lázaro, Técnica Superior en Arte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

Preside la reunión, D. José María Viñuela Díaz, y ejerce las funciones de secretaria, con voz pero sin voto Dña. Ángela Sánchez Vázquez.

El orden del día de la reunión es el que sigue:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Verificación de la documentación acreditativa entregada por la aspirante con mayor puntuación total.
3. Elaboración de la propuesta de la comisión de valoración para la contratación temporal de un Técnico Superior de Comunicación y Marketing.
4. Ruego y preguntas.

Dentro del punto primero del orden del día, se somete a la aprobación de la Comisión de Valoración el acta de la reunión anterior celebrada el día 6 de agosto de 2020, que se ha circulado previamente a los miembros de la comisión de valoración. No habiéndose recibido ningún comentario, el acta queda aprobada por unanimidad.

Dentro del punto segundo del orden del día, se realiza verifica la documentación acreditativa de la aspirante con mayor puntuación total: Dña. Clara Paolini Letamendía.

m u s e o d e  
a r t e c o n  
t e m p o r á  
n e o h e l g  
a d e a l v e  
a r c á c e r e s

Pizarro 8 - 10003 Cáceres [España]  
T +34 927 626414  
general@fundacionhelgadealvear.es  
www.fundacionhelgadealvear.es

Dentro del punto tercero del orden del día, se realiza la propuesta de la comisión de Valoración para la Contratación Temporal de un Técnico Superior de Comunicación y Marketing y propone elevar a la Comisión Ejecutiva de la Fundación para el puesto de personal laboral temporal de Técnico Superior de Comunicación y Marketing a Dña. Clara Paolini Letamendía.

Sin ruegos ni preguntas y sin más asuntos que tratar, se redacta el presente acta que se lee a los presentes y se somete a su aprobación, quedando aprobada por unanimidad y levantándose la sesión a las trece horas y veinte minutos.

VºBº

Fdo.: José María Viñuela  
Presidente del Tribunal

Fdo.: Ángela Sánchez Vázquez  
Secretaria del Tribunal